

**ACTA N° 110**

- 1.-En Calbuco, 08 febrero año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:10 horas.  
Hora Término: 12:21 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID  
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA  
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.  
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRTA. ANA CAROLINA FRITZSCHE HERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S),  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Correspondencia Recibida.
3. Cuenta Señor Alcalde.
4. Acuerdo, para la contratación de horas profesionales en calidad de honorarios convenio programa espacio amigable para adolescentes en APS. (OF.38 DESAM)
5. Acuerdo, solicitud de comodato Escuela Mi Patria a la Junta de Vecinos de Pergue. (Of. 65 Asesora Jurídica Daem)
6. Acuerdo, renovación de patente de alcoholes fuera de plazo. (Of. 16 Rentas y Patentes)
7. Acuerdo, aprobación costos de operación y mantención del proyecto conservación de caminos no enrolados Isla Queullín (Of.33 de Secplan)
8. Hora de Incidentes

*Aprubado  
04.04.2023.  
[Firma]*

### 6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy miércoles 08 de febrero del 2023, siendo las 10:10 horas.

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Resolución 09 de Serval, en donde se determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos, autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Calbuco.
- Of. N°22 de Directora de Control, quien remite información correspondiente al cuarto trimestre del año 2022.
- Of. N°33 de Directora de Secplan, solicitud de aprobación de concejo para costos de operación y mantención de proyecto que se indica.
- Of. N°16 Encargada de Rentas y Patentes, solicitando acuerdo de concejo para renovación de patentes de alcoholes, fuera de plazo.
- Of. 65 del Daem, solicitando acuerdo de concejo para un comodato en la Escuela Mi Patria de Pergue, Isla Puluqui.
- Of. 38 Desam, quienes solicitan acuerdo de concejo para la contratación de horas profesionales en calidad de honorarios Convenio Espacios Amigables para Adolescentes en APS.
- Of. 22 DOM, solicitando acuerdo de concejo para modificación de acuerdo N° 11-107-2023

### 3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Miércoles 1 de febrero

Participamos de la procesión en el mar de la Fiesta de la Candelaria en San Antonio.

Jueves 2 de febrero

Dimos inicio al Kayak Fest en el muelle de Calbuco.

Participación de la Fiesta de La Candelaria en San Antonio y luego en San Ramón.

Viernes 3 de febrero

Recibimos la visita de la seremi de Salud de la región, Karin Solís y acudimos al vacunatorio.  
Participamos de la despedida a la Dra. Katherine Lee en el Cesfam.

Sábado 4 de febrero

Dimos inicio al campeonato de fútbol en honor a Benjamín en el Estadio. Fuimos hasta Huayún Bajo para una actividad de recreación de la Oficina de Turismo  
Participamos de las costumbristas en Huar, Colaco y Peñasmó. Fuimos parte de la inauguración de la semana parguina.

Domingo 5 de febrero

Nos acercamos a Huito para participar del Cross country moto enduro organizado por Patricio Maldonado y su familia y apoyado por la Oficina de Deportes.  
Recurrimos al estadio para la finalización y premiación de la copa Benjamín. Cierre del Kayak Fest en el Parque Municipal.

○ Lunes 06 de febrero.

Después de las audiencias, nos reunimos con los vecinos de la Junta de Vecinos Estero El Yale 2, con quienes estamos buscando algunas alternativas de solución por los problemas de agua

Martes 7 de febrero

La delegación presidencial nos convocó a una reunión de emergencia en Puerto Montt por los incendios forestales.  
Fuimos hasta Huapi Abtao para participar de la conmemoración de los 157 años del combate naval de Abtao.  
Visita a El Dao para escuchar las problemáticas de los vecinos.

Sr. Concejel Claudio Aguilante;

- Con diversas actividades, muestras gastronómicas, fiestas costumbristas entre otros.
- Destacar el campeonato honorífico que se hizo en Nombre de Benjamín (Gary). Ambiente bueno, de mucho compañerismo. El cual finalizó el día domingo.
- En relación a la reunión que estuvo usted en Puerto Montt, solicito que se revise el oficio que envié hace más de un mes y ver por medio de inspectores o por la Dom en la fiscalización y respectiva notificación a los dueños.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; una de las medidas que se recomendó es hacer el proceso de notificación.

Sr. Concejala Sergio García;

- Comentar solo dos situaciones;
- Reunión con los pescadores, en donde debemos tener como resguardo como concejo para no volvernos a implicar en conflicto de intereses, ya que fuimos dos veces aludidos de que concejales estaban involucrados y que estaban a favor de esta iniciativa. Nos estamos viendo involucrados en un tema que no nos corresponde. Estoy solicitando que la intervención de la oficina de pesca tenga los catastros al día de los terrenos que hoy posiblemente se estén solicitando, aunque no les corresponde por ley.
- Fiesta de San Antonio, muy linda, muy concurrida, en donde se ve que el comité de capilla le esté dando el orden religioso y no el de fiesta o de ventas. Con respecto a las ventas, que se pague un tributo, porque estas ventas no quedan en la comuna y hubo mucha que se colocaron en lugares que no correspondía. Sugiero que para el próximo año sea un ingreso que podamos tener además de poder organizarnos con tiempo con la comunidad.

○ Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante aclarar una cosa, las concesiones marítimas; cuando algún particular, alguna empresa solicita una concesión marítima esto no se tramita a través del municipio, esto se tramita ante la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas quien es el que pide informe y resuelve. Con respecto a la concesión de la que se hace alusión esta se tramitó hace 5 años, cuando ni siquiera existía una obligación legal de emitir un informe por parte de la municipalidad. Por tanto, que nos vengan a endosar a nosotros, que llevamos un año y medio de administración, una facultad que no es nuestra. Hay un desconocimiento de la ley y lo segundo es tratar de buscar responsables donde no los hay.

Las concesiones las resuelve la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, Subpesca, Serna pesca y otros organismos competentes.

Desde el 2018 el municipio emite un informe y el Alcalde tiene que emitir su parecer. Vuelvo a repetir a la concesión de la que se hace referencia esta administración no tiene absolutamente nada que ver.

○ Sr. Concejala Oscar Gonzalez; quiero añadir a lo que se está discutiendo, todos sabemos quiénes otorgan el territorio marítimo. Una cosa que nos han manifestado los pescadores es la defensa por un bien común y no el particular, pero estoy absolutamente de acuerdo que ni el municipio ni el concejo tiene injerencia en el tema de las concesiones marítimas, es más son muy pocas las herramientas que tiene el municipio para oponerse a una concesión. Lo otro es la visión política de defender a los artesanales, de defender los espacios, los pocos espacios que tenemos en la comunidad de Calbuco.

- Reunión con el Gobernador Regional en conjunto con el Concejala Tenorio, para ver el inicio de las obras del Liceo politécnico, en donde nos informaron que el legajo de documentos fue revisado por Contraloría, las cuales tienen

observaciones de forma y debiesen estar resueltas en marzo para así retomar esa obra tan importante. Esto lo debe saber el concejo y la comunidad.

- Muchas invitaciones a Fiestas Costumbristas, en donde evidentemente no podemos estar en todas.
- Poder darle diligencia en lo que se refiere a la Planta Municipal, lo que debe quedar zanjado este mes de febrero y no nos encontremos con ningún tipo de inconveniente el mes de marzo.
- Licitaciones de Transporte escolar, en donde en nuestra época como concejales conseguimos que las bases pasen por comisión lo que nos permitió entregar mayor luz, mayor insumo y entregar ideas a lo que se estaba realizando, para que así en marzo no tengamos ningún inconveniente.
- Recuperación de espacios públicos, en donde todavía lo tenemos pendiente. A las personas que vienen de fuera les llama la atención que nuestra principal avenida este llena de personas que están vendiendo. Necesitamos tener los espacios múltiples y también para la gente que vende en este sector también necesita de una salida que les permita estar en otro lugar y así poder ejercer el comercio como lo han estado haciendo.
- Destacar el despliegue de los Bomberos en nuestra comuna, quienes también conmemoraron la partida de un voluntario Yesenia quien falleció realizando su servicio en Santa Juana.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante explicar a la comunidad los procesos de una licitación, hemos ido super rápido en el proceso de reevaluación, pero tenemos una situación que escapa de lo administrativo que es la toma de razón por parte de Contraloría. Estos procesos no son tan rápidos como uno quisiera.

Con respecto al ordenamiento de costanera, Brenda viene a exponer esa situación, además entiendo que viene el proceso de demolición del antiguo edificio en donde se va a proyectar el mercado de emergencia.

Y en relación al transporte, solicitamos que se agilicen los procesos, y se incorporen los concejales en esta. El año pasado el transporte escolar se financio con dinero que quedó del tiempo del periodo anterior en que no se realizó clases, lo que fue una ventaja. Este año como transporte escolar y como concejo debemos reunirnos con los funcionarios del Daem en donde se va a tener que hacer un esfuerzo adicional por cubrir esto, ya que los transportistas solicitaron una mejora en el monto del kilometraje.

Sr. Concejel Ramón Andrade; me voy a referir a la noticia que afecta al centro y al sur del país con los incendios forestales.

Invitamos a los vecinos a hacer las denuncias cuando alguien quiera hacer fogatas.

Con respecto a lo que se comentaba de las concesiones marítimas, no estoy de acuerdo con lo que dice mi colega. Las concesiones marítimas las concede la autoridad marítima y el municipio no tiene ninguna injerencia y el tratar de involucrar al colega Adán en ese sentido no habla bien de nosotros como

concejo.

- Actividad de conmemoración de Huapi Abtao, ver la posibilidad para el próximo año de colocar dos baños para las visitas y autoridades, porque son varias horas que nos encontramos allí, además de bancas en los alrededores para que la gente pueda sentarse.

Sr. Concejal Sergio García; aclarar que no he atacado al colega, lo que dije es que tengamos el resguardo como concejo municipal. El mismo Sernapesca lo nombró y dos dirigentes que no son de la comuna quienes nos dijeron que parte del concejo estaba a favor de este proyecto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; no podemos hacer eco de todo lo que se dice, seamos cuidadosos y responsables.

Si alguien observa que hay alguna irregularidad o falta de probidad en la función que nosotros cumplimos, está Contraloría para demostrar la irregularidad.

Sr. Concejal Raúl Tenorio;

- Agradecer las gestiones de limpieza que se hicieron en San Ramón además de las dos instalaciones de dos luminarias en el sector en donde ocurrieron hechos de robo. Los vecinos me hicieron presente la buena gestión.
- Agradecimiento de la comunidad de Colaco junto con el Colega Adán Díaz, en lo que se refiere al perfilado del camino.
- Disculparme con las personas que me invitaron a las actividades en los distintos sectores, por un compromiso familiar no pude asistir.
- Conmemoración del Combate de Abtao, felicitar a los funcionarios
- Reunión mensual de la comisión de vivienda, en conjunto con los vecinos del Comité de Trabajo Pelantaru, la Sra. Abogada y la arquitecta, en donde ellos de forma voluntaria acordaron el documento de fijación de deslindes para que así obtengan su título de dominio.
- Concurrí al pasaje San Andrés, en donde hay una familia que cuentan con un estanque de 2500 litros, pero están ubicados al final del pasaje, pero no cuentan con un acceso para que el camión pueda ir a dejarles agua.
- Informar y recordar a los vecinos que el uso del fuego queda prohibido debido a las altas temperaturas.
- Rindo honores y un sentido pésame a la familia de la Bombera de Santa Juana.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reiterar el llamado a los vecinos en tratar de evitar todo tipo de fogatas, esto se recomienda por parte de CONAF y de las delegaciones.

Sr. Concejal Adán Díaz;

- Bastantes actividades en donde hemos participado con los vecinos de las Islas, en donde queda la satisfacción de que estas actividades terminan de forma tranquila.
- El día de ayer destaco el trabajo de los funcionarios en la atención en Huapi Abtao. Sería bueno retomar el tema de los cañonazos.

- El tema de la concesión, me parece un poco impertinente e impresentable cuando viene un Director Zonal de la Subpesca y que digan que no tienen conocimiento. Es imposible que me quede callado cuando se les miente a los pescadores. Ellos dicen nosotros nos enteramos de la concesión cuando salió en el diario oficial, eso es mentira.
- En este concejo es necesario que hagamos una capacitación de concesiones marítimas, es muy necesario hoy en día. Tenemos que saber cuáles son los procesos. Solicito que a través de un Ingeniero en concesiones no explique y además saber que tan influyente es el Plan Regulador. Tenemos que avanzar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Aquí no hay que olvidar que estos son temas legales. Art. 8° del Código Civil, la cual es conocida por todos a partir de su publicación.

**4. ACUERDO, PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS PROFESIONALES EN CALIDAD DE HONORARIOS CONVENIO PROGRAMA ESPACIO AMIGABLE PARA ADOLESCENTES EN APS. (OF.38 DESAM)**

Sr. Carlos Comicheo; venimos a solicitar la aprobación de horas a honorarios de tres equipos de profesionales CAT B; matrona, psicólogo y nutricionista, para el convenio "Espacios amigables para adolescentes en APS", programa el cual se ejecuta en el Cesfam y que tiene varios servicios; controles, consejerías y que va en beneficio de adolescentes que van desde los 10 a los 19 años.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Estos son convenios de continuidad que se vienen ejecutando hace varios años. Esto es un aumento de horas o es la misma cantidad.

Sr. Carlos Comicheo; tengo entendido que hubo una variación de horas las cuales se dividen en el mes de febrero a diciembre. Generalmente estas horas se realizan en extensión horaria o en algún lapso del periodo habitual de 08:00 a 17:00 horas, cuando haya disponibilidad de box.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; más que nada hacer una propuesta. Muchos jóvenes se sienten condicionados en llegar al Cesfam, o de hablar con algunos de los profesionales. Ver la posibilidad de hacer estas atenciones en los sectores y/o hacer convenios con la Junta de Vecinos en donde pudiésemos convocar a los jóvenes.

Sr. Carlos Comicheo; se agradece la observación, estas no solo son atenciones en box, esto también implica consejerías y aplicación de talleres y actividades de promoción dentro de los lineamientos también tenemos la realización de talleres masivos en coordinación con educación, pero si podemos ampliar la cobertura de este tipo de atenciones.

Con el tema de los espacios del Cesfam estamos haciendo las gestiones para poder realizar los presupuestos e inyectar recurso y poder realizar una ampliación, y así aumentar en dos o tres box más para poder mejorar la atención.

Sr. Concejal Sergio García; es necesario salir del espacio, y no olvidar que tenemos colegios particulares con niños. Sería importante tener al término de año las estadísticas de cuantos niños se atendieron. Además de apoyar a los establecimientos con psicólogos que no lo tienen.

Buscar una estrategia de trabajo localizado con el Daem y con los Directores de los establecimientos educacionales.

Sr. Carlos Comicheo; los PIE tienen distinta orientación, pero si podemos considerar el trabajo que podemos realizar con establecimientos que no son municipales. Lo vamos a conversar con el equipo.

**MATERIA, ACUERDO, PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS PROFESIONALES EN CALIDAD DE HONORARIOS CONVENIO PROGRAMA ESPACIO AMIGABLE PARA ADOLESCENTES EN APS. (OF.38 DESAM)**

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZÁLEZ ALMÓNACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO, APRUEBA ACUERDO, PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS PROFESIONALES EN CALIDAD DE HONORARIOS CONVENIO PROGRAMA ESPACIO AMIGABLE PARA ADOLESCENTES EN APS. (OF.38 DESAM)**

**5. ACUERDO, SOLICITUD DE COMODATO ESCUELA MI PATRIA A LA JUNTA DE VECINOS DE PERGUE. (OF. 65 ASESORA JURÍDICA DAEM)**

Sra. Carolina; mi presentación se debe a la solicitud presentada por la Junta de Vecinos del sector de Pergue, para que se le entregue en comodato la Escuela Mi Patria en el sector de la Isla Puluqui, cuya finalidad es poder contar con un espacio físico para realizar diferentes actividades de la Junta de Vecinos y las otras organizaciones sociales.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es lo que se ha estado promoviendo, que las comunidades ocupen los espacios que van quedando en materia educacional.

Sr. Concejal Adán Díaz; la consulta, es si se respetan los comodatos por parte de las organizaciones o tiene que ser bajo un título de dominio.

Sra. Carolina; si se van a respetar, pero luego del traspaso depende de los servicios locales de educación respectivo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Los comodatos obligan a ambas partes. El contrato se va hacer por escritura pública.

Sra. Carolina; generalmente son por escritura privada.

Sr. Concejal Ramón Andrade; en la misma línea, tenemos varias escuelas, que antes de pasar al servicio, ojalá pasen antes al municipio y estas se puedan entregar a alguna comunidad.

Escuela El Yale y Caicaén, se están viendo dentro del mismo sistema, antes de que sea el traspaso al servicio local. Eso tenemos que analizarlo.

Sra. Carolina; si, de hecho, hace meses estamos trabajando en las especificaciones técnicas para subdividir los terrenos de la escuela y así estos sean traspasados al servicio local y de allí a salud.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se ha estado trabajando con el Desam y queremos aprovechar todos los espacios para que salud en conjunto con los vecinos tengan un fin importante.

La solicitud de este comodato sería de 5 años.

Sr. Concejal Claudio Aguilañte; estas son noticias que nos alegran, porque se sabe de las necesidades que existen en la comuna de poder contar con espacios comunitarios.

Es sumamente importante en los sectores el poder rehusar estos espacios, pero también es importante poder tener una carpeta de las solicitudes que existen hoy en día para así poder ir avanzando. Solicito poder trabajar en estas solicitudes que se reciben durante este año y el próximo poder ir otorgando esos espacios.

Sr. Concejal Oscar González; solo como comentario, cada vez que se les pasa una escuela en desuso es porque existió un cierre.

Esperamos tener el estado de conservación de todas escuelas, cuantas pueden estar para devolución al servicio. Es necesario tener ese listado y así la administración pueda tener la decisión de transferir, además necesitamos saber quiénes la están ocupando.

Sr. Concejal Sergio García; yo voy en la otra línea, estoy de acuerdo en la entrega de los establecimientos a las comunidades, pero me voy al texto del comodato en estos 5 años, jamás ha pasado el texto del comodato, me gustaría que ese documento sea presentado en la próxima sesión, porque después nos hemos encontrado con espacios abandonados.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; feliz si se logra entregar el comodato, me alegro por la comunidad de Pergue.

**MATERIA, ACUERDO, SOLICITUD DE COMODATO ESCUELA MI PATRIA A LA JUNTA DE VECINOS DE PERGUE. POR CINCO AÑOS (OF. 65 ASESORA JURÍDICA DAEM)**  
**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCÍA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Sr. Concejal Sergio García; considerando las observaciones, y que en los próximos comodatos pase el contrato, apruebo.

**ACUERDO, APRUEBA COMODATO ESCUELA MI PATRIA A LA JUNTA DE VECINOS DE PERGUE. POR CINCO AÑOS (OF. 65 ASESORA JURÍDICA DAEM)**

**6. ACUERDO, RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO. (OF. 16 RENTAS Y PATENTES)**

Sra. Angelica Díaz; mediante el of. 16 se presentan las solicitudes de patentes de alcoholes que solicitaron renovación fuera de plazo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuantas patentes son.

Sra. Angelica Díaz; son 4.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; mi consulta es saber porque estas personas están fuera de plazo, porque se demoran, el porque no hacen el proceso como los demás. Es algún tema particular, presupuestario.

Sra. Angélica Díaz; tenemos personas que no presentan a tiempo la documentación en el plazo, pero se les da la posibilidad de presentarlos fuera de plazo, pero este atraso es una situación de ellos mismos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; habría que aclarar por el fallecimiento de Don Francisco Almonacid, porque al fallecer el dueño debiese haberse caducado o anulado o que se hubiese traspasado a la Señora.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuando fallece la persona, obviamente se puede caducar, pero esto pasa a la masa hereditaria, esto no pertenece exclusivamente a la señora sino también a los integrantes de la asociación hereditaria.

**MATERIA, ACUERDO, RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO. (OF. 16 RENTAS Y PATENTES)**

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO, APRUEBA, RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO. (OF. 16 RENTAS Y PATENTES)**

**7. ACUERDO, APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN (OF.33 DE SECPLAN)**

Sra. Brenda Figueroa; este es un proyecto que tenemos en conjunto con fundación huella local y la secplan, convenio de colaboración con la Gobernación en el marco de las zonas de rezago. En este momento nos encontramos revisando el expediente, en donde están los costos de mantención con el proceso de admisibilidad que tiene el Gobierno Regional para poder aprobar los fondos por medio de la circular 33.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la información no coincide.

Sra. Brenda Figueroa; en el primer oficio que se les envió fueron los costos de mantención que se nos entregó por parte de la fundación, pero revisando el expediente encontramos algunos errores y le pedimos a la fundación que se

corrigeria. Hoy en la mañana se hizo entrega del documento que pasa al concejo, por eso el error.

Es probable que el costo de mantención sea menor al que sale, porque los caminos no son muchos, pero en estos casos si es necesario estimarlo, el cual debe ser ingresado al foco financiero.

Sr. Concejal Sergio García; que pasa con el traslado de las máquinas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuando comenzaría a ejecutarse esto.

Sra. Brenda Figueroa; se comenzaría a ejecutar el año que viene, pero allí depende de los fondos.

Con respecto a las máquinas, la Srta. Cecilia pasó las bases de licitación las que estas semanas ya debiesen estar adjudicándose. La Sra. Marcia estuvo hablando conmigo, en donde yo le explique que teniendo adjudicadas las bases se contrata a la empresa para el traslado de las máquinas. Las fechas están candelarizadas.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; estos son proyectos bastante importantes para el sector insular. Llama la atención los costos de movilización de barcaza para este tipo de proyectos. Quiero volver a retomar como iniciativa sobre lo que dijo Don Adán Díaz en la posibilidad de elevar un proyecto para poder contar con una barcaza. Hay que empezar a comenzar hacer las gestiones correspondientes.

Sr. Concejal Adán Díaz; nos parece interesante el tema de poder contar con esto por los caminos, en donde también hemos estado viendo otros caminos que no están enrolados desde el Cruce Cárdenas Colaco. Creo que al tener estas alternativas debemos partir con las condiciones, con las cosas que necesitan los caminos. Dejar los caminos con los anchos que corresponda y ver si aquí se considera el ancho.

Sra. Brenda Figueroa; aquí esto no sale, es solo costo de mantención. El ensanchamiento es parte del proceso inicial del proyecto.

El municipio es el que se hace cargo de la mantención.

Sr. Concejal Ramón Andrade; interesante la propuesta al sector insular. Me voy a referir a la propuesta de la zona de rezago, porque existe la posibilidad de mejorar

los caminos no enrolados. Existen, muchos caminos que necesitamos mejorar y ensanchar en diferentes sectores.

Sra. Brenda Figueroa; ya ingresando este proyecto al sistema, tenemos una segunda reunión con huella local, porque el programa de Zona de Rezago continúa, el de los caminos no enrolados en una buena posibilidad para obtener los fondos.

**MATERIA, ACUERDO, APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN (OF.33 DE SECPLAN)**

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO, APRUEBA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN (OF.33 DE SECPLAN)**

Sr. Concejal Oscar González; por medio de la Srta. Brenda y su equipo, se ha señalado la importancia de los caminos y el porque se han creado estas fundaciones en donde El Gobierno regional ha tenido el criterio de entregar esto a las fundaciones colaborantes de los municipios.

Hacían recuerdo de cargar el proyecto de alcantarillado y agua potable del Pasaje Villarroel, un paso trascendental es terminar el diseño y ver el terreno que donó o vendió la Copec. Tengo una duda, porque se mencionó en las reuniones que se debe tener una persona que redacte el perfil de la inversión, el porque no lo hace la secplac propiamente. Seria bueno que nos explique el porque estamos tomando esta resolución. Hacer recuerdo que necesitamos tener una solución que tenga que ver con el borde costero de nuestra comuna.

Sra. Brenda Figueroa; la secplan siempre ha postulado en los proyectos del FNDR. La figura de la fundación es que ellos esta solo dentro de la zona de rezago y son financiados por las empresas privadas y somos nosotros la unidad técnica que pasa por el Gobierno Regional. En ese sentido en relación a los proyectos de agua potable la secplac ya cuenta con un formulador de proyecto. Este año se creo un programa de recuperación de espacios comunitarios, en donde todos los chicos son consultores. Hasta el momento cuento con dos formuladores por fuera.

Sr. Concejal Sergio García; el comodato de Tabón, ya esta solucionado, aun no ha pasado por concejo. En el presupuesto municipal se dejó presupuesto, considerar el APR de los Pinis.

Sra. Brenda Figueroa; En relación a la servidumbre de paso de Tabón, la empresa ya me entregó el detalle de lo que se tiene que pedir. Se presentaría la próxima semana cuando los funcionarios que están viendo el tema vuelvan de sus vacaciones.

En relación al APR de tabón ingresó hace un mes aproximadamente para su aprobación, en donde en ese mismo oficio se solicitó que ellos sean la unidad técnica.

Hace 2 semanas atrás estuvo la Directora de la Subdere, en donde en una reunión con ella, nos pidió a las acciones concurrentes en donde ellos nos financian los profesionales para hacer los proyectos; APR Tautil, APR Los Pinos, APR Colaco. Hay un compromiso por parte de la Directora de la Subdere.

Sr. Concejal Sergio García; Ojala tener listo la primera semana de marzo, el tema de la servidumbre de paso en Tabón. Las observaciones llegaron el 5 de diciembre.

Sra. Brenda Figueroa; esperemos que en marzo este subsanado

## **SOBRE TABLA.**

### **ACUERDO. MODIFICACION ACUERDO CONCEJO N° 11-107-2023.**

Sr. Erick Muñoz; Profesional Dom, se requiere la aprobación del concejo para la modificación del acuerdo del concejo 11-107-2023, por un error en el monto, porque la suma de los montos es de 163.745.595.

**MATERIA, ACUERDO MODIFICACION ACUERDO DE CONCEJO N°11-107-2023****VOTACIÓN****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO, APRUEBA MODIFICACION ACUERDO DE CONCEJO N°11-107-2023****HORA DE INCIDENTES**

Sr. Concejel Claudio Aguilante;

- Solo traigo una consulta, que tiene que ver con el proceso de licitación de Huapi Abtao, que me dice que usted tiene la documentación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; ayer se informó que estamos en el proceso de firma para la licitación.

Sr. Concejel Raúl Tenorio;

- Recordar la factibilidad de que concurra la retroexcavadora para ver el tema del pozo. No sé si usted me faculta para poder hablar con la Srta. Cecilia.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Sí, coordine con ella.

Sr. Concejel Sergio García; ayer en reunión por la actividad que se hizo en Huapi Abtao, estuvo la mesa de trabajo de las empresas de Huapi Abtao, en donde nos informan que la empresa va a aportar con todos los materiales.

- 25 de enero reunión con el servicio de salud, en donde llegaron a acuerdo y donde también que nos hagamos parte de traer el servicio de salud a la comuna.

- Reunión con la delegada presidencial, ver una reunión de trabajo con el equipo de trabajo para ver el tema de la instalación de los pilones entre otras cosas.

Sr. Concejal Adán Díaz; reunión en santa Filomena y los Pinos, es muy necesario arreglar la subida de este sector.

- Pasaje que esta al costado de la cancha, hay disponibilidad de dar los metros para que sea más transitable.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el oficio de ayuda social, familia Bahamonde de Cruce Interior, que vive en condiciones deplorables. En donde hubo un compromiso de parte de secplac y departamento social en esta ayuda, pero al momento no hay respuesta.

Sr. Concejal Oscar González; múltiples necesidades de la comunidad, pero me parece lógico que podamos vincular a las organizaciones y territorios entre sí. Me encantaría mucho que la comunidad de Huapi abtao viese como en Isla Huar fue la que levantó la necesidad y levantó 100% la ejecución una rampla, entre otras buenas prácticas.

Se da por cerrada la sesión siendo las 12:21



**SRTA. ANA CAROLINA FRITZSCHE H.**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**CALBUCO.**



**JUAN FRANCISCO CALBUCO Y G.**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**  
**ALCALDE CALBUCO.**